

Clínica de Animales de Compañía

Programa Plan 2003

Propuesta para primer Curso (2008)

Fundamentación y propósitos de la asignatura

Clínica (del lat. *clinice*, y ésta del gr.: *κλινική*, de *κλί νη*, lecho) es el procedimiento diagnóstico realizado al pie de la cama del enfermo a través del relato de su sintomatología y de los signos obtenidos en la exploración física^{1,2}. El referente histórico sobre movimientos de creación de cátedras e institutos clínicos data de los siglos XVII y XVIII en toda Europa, en donde la enfermedad se estudia de acuerdo con síntomas y signos, lo cual ha generado acepciones o definiciones adicionales aún vigentes¹: clínica es el “conjunto de las manifestaciones de una enfermedad”, “el establecimiento sanitario donde se diagnostica y trata la enfermedad de un paciente, que puede estar ingresado o ser atendido en forma ambulatoria” y también “departamento de los hospitales destinado a la enseñanza universitaria de la clínica”.

Dentro de la veterinaria, se acepta que clínica es el procedimiento diagnóstico que integra datos aportados por el propietario del animal vivo con los signos de la exploración física en el paciente, y en la actualidad también con resultados de exámenes complementarios. Dentro de la Carrera, la finalidad principal de la asignatura es generar un espacio de información, estudio y discusión que posibilite reconocer y analizar signos enfermedad en animales vivos de compañía bajo la lógica disciplinar, como base para arribar a un diagnóstico y poder emitir consideraciones pronósticas, terapéuticas y preventivas.

El programa de Clínica de animales de compañía que se presenta se enmarca en el Plan de Estudios 2003, se adecua a los contenidos mínimos considerados en la Res. 1034/2005, del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, se relaciona con actividades reservadas al título números 1, 6, 7, 8, 9, 41 y 42 de la misma y es congruente con las realidades institucionales, cuyas transformaciones podrán dar lugar a propuestas programáticas diferentes para contribuir, como ahora se propone, a la formación de médicos veterinarios generalistas mediante el desarrollo de una actividad crítica, competente, perseverante en actitudes científicas y éticas ante las necesidades del paciente, su propietario y la sociedad.

Objetivos

El **objetivo principal**, enseñar una metodología para identificar, distinguir y particularizar un estado de enfermedad para la conjugación diagnóstica y consideraciones subsecuentes animales de compañía, se sustenta fundamentalmente en la lógica disciplinar, es decir en la vinculación de saberes previos, la indagación, análisis y síntesis de datos para darle sustento científico a la práctica clínica.

Principales objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de

- Recuperar y renovar conocimientos bajo enfoque clínico, a través de todos los medios disponibles en la actualidad, cobrando autonomía y familiarizándose con el tipo de material de consulta que emplearán una vez egresados.
- Manifestar aspectos conceptuales y actitudinales que demuestren comprensión del vínculo humano-animal y atención al contexto en que el mismo se halla inmerso.

¹ Diccionario de la lengua española, Real Academia Española, URL: <http://www.rae.es/>. Consulta: 20/11/06..

² Diccionario de la lengua española 2005, Espasa-Calpe S.A., Madrid.

- Identificar, explicitar y analizar en forma crítica los signos clínicos de las enfermedades de las especies de compañía.
- Dar cuenta (informar y explicar) acerca de los principales presunciones que a modo de hipótesis tentativas surgen de la evaluación de pacientes.
- Conocer y adoptar una posición crítica acerca las estrategias y procedimientos utilizados en el proceso de diagnóstico sintomático, anatómico y etiológico.
- Formular un pronóstico de curación y de vida para el paciente en base a hallazgos objetivos.
- Proponer un plan terapéutico.
- Formular un plan profiláctico para prevenir y preservar la salud animal, poniendo especial énfasis en aquellas enfermedades que se pueden transmitir al hombre (zoonosis).

Contenidos

La asignatura consta de ejes temáticos expuestos en su programa analítico y de una metodología que se considera parte fundamental del contenido y que carece de clases expositivas magistrales. teniendo como modelo básico el perro y el gato

Programa analítico

a) Unidades temáticas

1. **Introducción a Clínica de animales de compañía.** Evolución de la medicina de “pequeños animales” y concepto de animal de compañía. Relación veterinario-paciente-propietario. Conceptualizaciones sobre animal sano y enfermo. La salud animal en las grandes ciudades y medios periurbanos. Condiciones de establecimientos de práctica.
2. **Metodología para el estudio de la asignatura.** Prenociones médicas y lógica disciplinar. Cómo se deben estudiar las enfermedades y cómo se seleccionan y registran los signos y que orientan hacia el diagnóstico.
3. **Métodos complementarios.** Su aporte al diagnóstico. La selección racional e indicación de métodos complementarios. Interpretación elemental del análisis de orina y de los estudios radiológicos en función de problemas clínicos.
4. **Enfermedades infecciosas más importantes que afectan al perro doméstico. Profilaxis.** Distemper, Hepatitis infecciosa canina, Tos de las perreras, Rabia, Parvovirus, Coronaviriosis, Leptospirosis, Brucelosis, Tuberculosis, Tétanos.
5. **Enfermedades infecciosas más importantes que afectan al gato doméstico. Profilaxis.** Complejo respiratorio felino, Panleucopenia, Peritonitis infecciosa felina, enfermedades por virus inmunosupresores.
6. **Enfermedades pruriginosas y no pruriginosas que afectan la piel de caninos y felinos domésticos.** Piodermias, concepto general y reconocimiento. Piodermias superficiales. Micosis superficiales. Impétigo, Foliculitis, hipersensibilidad bacteriana. Piodermias profundas. Demodectis. Síndrome pruriginoso: sarna sarcóptica, dermatitis alérgica a la picadura de pulgas, atopia y alergia alimentaria. Síndrome seborreico, concepto general. Hiperadrenocorticismos. Hipotiroidismo. Desbalance ovárico. Sarna otodéctica y notoédrica. Conceptos básicos en diagnóstico y tratamiento de otitis.
7. **Enfermedades del aparato digestivo.** Síndrome vómito; síndrome diarrea; síndrome obstrucción intestinal e íleo paralítico como punto de partida para

arribar al diagnóstico etiológico de enfermedades propias de éste y otros aparatos relacionados.

8. **Nutrición en distintos estados clínicos.** Requerimientos nutricionales en obesidad, caquexia, diarrea, nefropatías, cardiopatías, diabetes. Nutrición en gestantes, lactantes, cachorros y huérfanos. Consecuencias clínicas de los desbalances y carencias nutricionales.
9. **Poliuria-Polidipsia.** Diagnóstico diferencial de las patologías involucradas en este síndrome. Falla renal crónica. Diabetes mellitus. Complejo piómetra. Hiperadrenocorticismo. Hipertiroidismo. Hipercalcemia. Pielonefritis. Falla hepática. Diabetes insípida. Glucosuria renal primaria.
10. **Tos y ascitis.** Diagnóstico diferencial de las patologías involucradas. Signos adicionales de enfermedades cardíacas y respiratorias.
11. **Bultos, masas y protuberancias.** Signos clínicos globalizadores y diferenciales. Metodología diagnóstica auxiliar.
12. **Patologías óseas y articulares.** Signos diagnósticos. Trauma medular agudo. Espondilitis. Displasia coxofemoral. Necrosis aséptica de cabeza femoral.
13. **Urgencias y emergencias.** Evaluación general del paciente, evaluación de sistemas circulatorio, respiratorio, nervioso. Signos propios y diferenciales, tratamientos primarios de politraumatismos, hemorragias, torsión gástrica, ruptura de vejiga, distocia, noxas convulsivantes, intoxicaciones más frecuentes.

-- **Adicional/es.** Esta/s unidad/es referirá/n a temas sugeridos por los alumnos.

b) Prácticas en consultorio

Exploración y diagnóstico de pacientes presenciales. Prescripciones terapéuticas y profilácticas.

Metodología

Las estrategias pedagógicas se consideran fundamentales y parte del contenido que preparará al alumno para su futura praxis. Se cuenta con el criterio educacional de orientar de manera intensiva al estudiante a la solución de problemas, propiciando la adquisición de habilidades, valores y actitudes en forma paralela a la adquisición de conocimientos.

a) Unidades temáticas

Se propone orientar la información, su reflexión, discusión y re-elaboración en torno a diferentes afecciones para que los alumnos conozcan y comprendan recursos estratégicos para integrar y actualizar conocimientos previos y se entrenen en su aplicación para la resolución problemas clínicos, trátense de éstas u otras patologías, por lo que la carga horaria destinada a su desarrollo –en la primera etapa del curso- tiene un enfoque eminentemente práctico.

El conjunto de los contenidos referidos a signos primarios, secundarios y globalizadores ha sido seleccionado según la frecuencia y gravedad de las enfermedades atendiendo a su distribución universal, teniendo como guía los contenidos de las materias anteriores. Los temas a abordar estarán publicados con anterioridad así como la bibliografía, siendo la básica de lectura obligatoria para recuperación, actualización y profundización de conocimientos, y debiendo asistir el grupo con al menos un ejemplar de la misma. Resueltas, de existir, las dudas en la preparación del tema, las actividades proseguirán con modalidades diferentes, de acuerdo a la unidad en desarrollo. Se procederá a la discusión

grupales para la aproximación diagnóstica de una enfermedad o grupo de enfermedades definida/s a través de la priorización de signos principales e incidencias y caminos diagnósticos de mayor relevancia, como clave para llegar a su identificación en la práctica, o bien se partirá de síndromes para estudiar el arribo a diagnóstico de las noxas probablemente actuantes. A las discusiones contribuirán docentes, motivando y coordinando hasta la obtención de conclusiones por parte del grupo, que luego será subdividido para resolución de casos obtenidos de historias clínicas en relación con el tema desarrollado, con consulta bibliográfica. Cada grupo presentará y defenderá un caso ante todos, incluyendo consideraciones pronósticas, terapéuticas y profilácticas, y luego cada alumno se abocará individualmente a la resolución de un caso. Las estrategias pedagógicas propuestas pueden resumirse en el estudio e interpretación de textos, discusión y reflexión grupal, producción y comunicación, y resolución de problemas.

Para ejes con contenidos introducidos por la asignatura como propios, o que necesitan énfasis de desarrollo para las especies modelo o para salvar omisiones curriculares, se realizarán clases expositivo-explicativas alentando la participación y el diálogo con los alumnos, para luego proseguir con resolución de problemas en los temas que resulte pertinente.

b) Prácticas en consultorio.

Los alumnos atenderán casos presenciales, para resoluciones de diagnóstico clínico, pronóstico, tratamiento y profilaxis, bajo tutoría y supervisión docente.

El proceso de aprendizaje se desarrollará a través de la actividad asistencial, dependiendo, por lo tanto, de los pacientes que asistan al Servicio de Clínica y los procurados por la Facultad para garantizar la presencia de los mismos, insumos didácticos básicos para los alumnos de la asignatura.

Se dividirá el curso en comisiones y las comisiones en subcomisiones de 6 alumnos por mesa de trabajo, con un docente en cada grupo. Cada subcomisión rotará semanalmente en las mesas de atención.

Para participar del práctico los alumnos deberán contar con guardapolvo, guantes y un libro de clínica general, y por subcomisión una caja (termómetro, fonendoscopio, linterna puntiforme, tijera, porta y cubreobjetos, una hoja de bisturí, y una venda tipo Cambric de 5 cm de ancho).

Las prácticas de aprendizaje basado en problemas se iniciarán con reseña y anamnesis de los pacientes. Esta fase de recolección de datos será grupal. La exploración clínica será realizada por dos alumnos, que tendrán para ello un plazo orientativo de 30 minutos, otro alumno será encargado de registrar la información recabada, siendo estos roles rotacionales de uno a otro paciente. El docente supervisará la exploración a modo de coordinador, ordenará las ideas o hallazgos durante el trabajo con los pacientes e irá orientando a los alumnos sobre el desarrollo del examen clínico y promoviendo su análisis crítico. El grupo contribuirá para el arribo a presunciones diagnósticas (en lo signológico, anatómico y etiológico). Los conocimientos previos, de resultar dudosos o insuficientes, deberán ser contrastados con los aportados por las fuentes de consulta, partiendo del texto escogido por los alumnos para cumplir con los requisitos del trabajo práctico obligatorio, actuando el docente de orientador en caso de necesidad de fuentes adicionales. En caso de necesidad, los alumnos a cargo de la exploración obtendrán muestras para exámenes complementarios de laboratorio, el grupo realizará pruebas rápidas y su interpretación en orina y materia fecal. Culminada la fase de diagnóstico, se discutirán consideraciones pronósticas (de curación y de vida), junto con la indicación y justificación de exámenes complementarios y los principales lineamientos terapéuticos y profilácticos adecuados al paciente asistido. Se elaborarán conclusiones finales y síntesis, con el propósito de alcanzar una adecuada articulación teórico-práctica. De ser factible, los alumnos a cargo de la exploración clínica realizarán el tratamiento, asistidos por el grupo, y atenderán la evolución del caso. A las anteriores estrategias pedagógicas propuestas se añade un entorno didáctico análogo al de desempeño profesional en cuanto a instalaciones y situaciones

contextuales directamente extractadas de la realidad por parte de los alumnos. Se enfatiza además el trabajo cooperativo, a la vez que el paciente real convoca a la recuperación e integración de habilidades cognitivo-procedimentales dependientes de aprendizajes en materias previas.

Estas prácticas se realizarán en consultorios de la Facultad (en espera de infraestructura hospitalaria) o con docente de la cátedra en aquellos consultorios en los que se pueda participar por convenio o acuerdo, o con tutores externos vinculados formalmente con la cátedra o la institución que acrediten formación académica y profesional y desempeño en un ámbito modélico.

Evaluaciones

- **Previa al desarrollo del curso:** se instrumentará por cuestionario escrito de respuesta individual, carente de calificación, a fines de diagnóstico académico grupal e individual, a la vez que será exploratoria de las inquietudes de los alumnos.

- **De Unidades temáticas**

Previa al desarrollo. La experiencia nos induce a plantear que es imprescindible una evaluación previa a la iniciación del trabajo práctico, referida al tema publicado, ya que de no hacerlo o hacerlo sin calificar no todos los alumnos se comprometen a tareas de lectura previa y es inaplicable el avance sobre aspectos clínicos a través de la dinámica grupal. Esta evaluación será individual, se instrumentará por escrito con 4 ítem a responder, de los cuales al menos 3 deben ser correctamente contestados como uno de los requisitos para dar por aprobada la unidad. En clase se efectuará la autocorrección mediante confrontación con literatura de referencia bajo orientación y supervisión docente en trabajo grupal. Después del registro de resultados, el material de trabajo será devuelto a cada alumno para la implementación de un portfolio o dossier.

Luego del desarrollo grupal. Se evaluará la resolución de un caso que necesite intervención médica o quirúrgica. Se instrumentará por escrito individual, con tema único. Los criterios orientadores para la evaluar serán: correcta toma de decisiones sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento, coherencia de la presentación con la metodología de trabajo, congruencia con la bibliografía empleada, claridad y precisión en el uso de los términos. Se calificará en escala convencional de 0 a 10, siendo necesario para aprobar la unidad haber aprobado la evaluación previa al desarrollo y haber alcanzado un puntaje mínimo de 7 en ésta, equivalente a un 70% real. Los resultados de las evaluaciones de cada práctico se publicarán dentro del plazo de 72 hs., en página web de la cátedra. Los alumnos deben aprobar todas unidades para conservar la condición de regulares. En caso de reprobar o ante inasistencias para tres de ellas tendrán la oportunidad de recuperar en fecha a convenir.

- **De Prácticas en consultorio**

Se tendrá en cuenta la participación activa, la aplicación del método clínico, y el tratamiento dado a animales, propietarios y material patológico. Será grupal, por observación y producción escrita. Entre los instrumentos de evaluación se contemplarán: (1) La asistencia y participación en el trabajo de consultorio, el diálogo, y la discusión pertinente congruente con el caso asistido (2) La elaboración de un informe sobre el caso atendido que articule sintéticamente los contenidos desarrollados.

Se aprueban con el 70% (siete) y asistencia del 90%.

- **Final**

De alumnos regulares.

Se evaluará la metodología empleada en la resolución de un caso clínico, acorde con las distintas condiciones y necesidades de un paciente real o hipotético, siendo aceptable la consulta bibliográfica. Será individual, mediante comunicación directa expositiva de presunciones diagnósticas, pronósticas, terapéuticas y profilácticas acordes con el caso y la justificación de las estrategias complementarias de diagnóstico acordes con las necesidades del paciente, facilitado por diálogo interrogatorio. El desempeño de los alumnos durante el curso será parte de la evaluación conceptual, tendrá influencia en la toma de decisiones para calificar el examen final. Aprobarán la asignatura según régimen calificadorio de la Facultad.

De alumnos libres. Aprobarán la asignatura con puntaje de régimen calificadorio de la Facultad (mínimo: 6, en escala convencional de 0 a 10) los alumnos que rindan y aprueben un examen final que constará de dos partes. La primera, escrita, indagará sobre aspectos relacionados a las Unidades temáticas, incluyendo la resolución de casos hipotéticos. Aprobada ésta, la modalidad a aplicar será la que rige para alumnos regulares, a excepción de que en toda circunstancia los pacientes serán presenciales y a razón de 2 por alumno. La nota definitiva surgirá del promedio de resultados de evaluación escrita y oral.

Carga horaria

Se parte de un supuesto de 200 horas, carga asignada en el Plan 2003, aunque las instancias de planificación de las asignaturas que se cursarán conjuntamente por vez primera en 6° año en 2008 no han cesado. Las mismas se intensificarán en 2007 al tiempo en que decline la población estudiantil del Plan anterior y la Comisión de Cambio Curricular avance en orientaciones de la carrera y la Institución con una proyección hospitalaria (con lo cual la asignatura podría integrarse con menor carga horaria a un tronco común y la cátedra brindar otras planificaciones, incluyendo trayectorias educativas opcionales para alumnos y graduados).

Bibliografía

No se acepta el uso de apuntes.

BÁSICA

La bibliografía básica se ha categorizado en general, que incluye publicaciones que por la profusión de temas pueden considerarse textos enciclopédicos o manuales o para la clínica general. La cátedra fomenta la diversidad en la lectura y su uso es obligatorio, para la mayoría de los temas queda librada a los alumnos la consulta a uno u otro autor. Para temas específicos, se han seleccionado libros que exponen especialidades para clínicos generales, de alta necesidad en la práctica cotidiana, si bien como material de información e insumo para la discusión podrán presentarse distintos documentos.

a) General:

- BONAGURA, J.; KIRK, R.W.: Terapéutica Veterinaria de pequeños animales. 13^a ed., McGraw-Hill Interamericana, Madrid, 2001.
- ETTINGER, S. J., FELDMAN, E.C.: Tratado de medicina interna veterinaria. Enfermedades del perro y el gato. Inter-Médica, BS. As., 1996.
- MORGAN, R.; BRIGHT, R.; SWART, M.: C. Clínica de Pequeños Animales, 4^a Ed, Elsevier, Madrid, 2003.
- NELSON, R.W.; COUTO, C.G.: Medicina Interna en animales pequeños, Bs. As.: Inter-Médica, 2004.

b) Temas específicos:

- HAND,R; TATCHER,C ET AL. Nutrición clínica en pequeños animales. Panamericana, Colombia, 2000.
- SCOTT, D; Miller, W.; Griffin, C.: Muller & Kirk's Dermatología en Pequeños Animales, 6ª ed, Bs. As.: Inter-Médica, 2002.

COMPLEMENTARIA

a) Textos impresos disponibles:

- BIRCHARD CH: "Manual Clínico de Pequeñas especies". Intermédica, Buenos Aires, 1999..
- BOJRAB:M.J. Técnicas actuales en cirugía de animales pequeños. Cec-sa, Méjico, 1996.
- GRIFFIN C.; KWOCHKA K.; MAC DONALD J.: "Enfermedades dermatológicas del perro y el gato". Ciencia y Arte de la Terapéutica. Ed. Intermédica. 1994.
- KIRK, R.W. y otros: Current Veterinary Therapy - Small Animal Practice // Terapéutica Veterinaria de Pequeños Animales. Ediciones en inglés o castellano. Varias editoriales.
- KIRK-BISTNER-FORD - Manual de urgencias y procedimientos en Medicina Veterinaria, 5ta ed. Inter-Médica, Bs.As, 1994.
- MUCHA CAMADRO, C.: Atlas de Cardiología en pequeños animales. Bs As. Inter.-Médica, 2005
- MUCHA CAMADRO, C.: Atlas de Cardiología en pequeños animales. Bs As. Inter.-Médica, 2005
- PÉREZ TORT, G.; WELCH, L. E.: Enfoque clínico de las enfermedades parasitarias de los perros y gatos. Agroveter, Bs. As., 1998.
- SLATTER, D.H.: Fundamentos de Oftalmología Veterinaria. Inter-Médica, Bs. As., 1992.
- SODIKOF, CH. Pruebas diagnósticas y de laboratorio en Enfermedades de los pequeños animales. Mosby, Barcelona, 1996.
- TILLEY, L.; SMITH, J.: "La consulta veterinaria en cinco minutos canina y felina " Ed. Intermédica, Bs. As, 1998.

b) Cyberbibliotecas y otras direcciones URL sugeridas:

- <http://www.wsava.org>
- <http://www.ivis.org>
- <http://www.veterinariosenweb.com>